

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 0744-2025-D-FATEC

La Cantuta, 15 de agosto de 2025

VISTO el Oficio N° 657-2025-D-FATEC de fecha 14 de agosto de 2025 se recibe la propuesta del Sr. Decano, sobre la Convocatoria y Cronograma del Proceso de Renovación de Contrato Excepcional por Necesidad de Servicios en el Ciclo Académico 2025-II, Modalidad Presencial, en el marco de la Resolución N° 2239-2025-R-UNE.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 2239-2025-R-UNE, de fecha 13 de agosto del 2025, se aprueba los Lineamientos de Evaluación Docente para la Renovación de Contrato Excepcional por Necesidad de Servicios en el Ciclo Académico 2025-II, Modalidad Presencial de la UNE EGYV;

Que en el numeral **VIII DISPOSICIONES ESPECIFICAS 8.1. 1.** El Director del Departamento Académico, de acuerdo con la necesidad de su Unidad Académica, propone las plazas vacantes, (...); 8.1.2. El Decano de cada Facultad convoca y publica en el Portal Institucional de la UNE EGYV, el proceso de evaluación docente para la renovación de contrato excepcional por necesidad del servicio para el ciclo académico 2025-II, con las plazas desagregadas por cada departamento académico.; 8.1.3. El Consejo de Facultad, atendiendo los requerimientos de los Departamentos Académicos aprueba todo lo actuado por estas instancias (...); 8.3. Evaluación de Expedientes. 8.3.1- Para el proceso de instalación y de evaluación de asignaturas comunes y de especialidad, la comisión está integrada por el **Director del Departamento Académico**. En caso de asignaturas de prácticas pre profesionales, la Comisión está integrada por el Director del Departamento Académico y el **Coordinador de la Práctica Pre profesional** de cada Facultad;

Que, mediante el visto, se recibe el consolidado de las plazas con sus respectivos perfiles, para la Renovación de Contrato docente para el Periodo Lectivo 2025-II, conforme han remitido los Directores de cada Departamento Académico de la Facultad y la propuesta de la Convocatoria para la aprobación por el Consejo de Facultad;

Que, en sesión Extraordinaria (virtual) de fecha 15 de agosto del 2025, se aprobó por mayoría, el Cuadro de Plazas y Perfiles para la Renovación de Contrato Docente para el Ciclo Académico 2025-II, Modalidad Presencial, según lo solicitado por los Directores de los Departamentos Académicos de la Facultad de Tecnología y, Asimismo se aprobó la Convocatoria y Cronograma para llevar a cabo el Proceso de Renovación de Contrato docente, en cumplimiento a la Resolución N° 2239-2025-R-UNE, de fecha 13 de agosto del 2025, que aprueba los Lineamientos de Evaluación Docente para la Renovación de Contrato Excepcional por Necesidad de Servicios en el Ciclo Académico 2025-II, Modalidad Presencial de la UNE EGYV;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por la Resolución N° 3674-2024-R-UNE del 10 de diciembre del 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el cuadro de plazas para la Renovación de Contrato Docente en el Ciclo Académico 2025-II, modalidad presencial, para los Departamentos Académicos de Electrónica y Telemática, Electromotores, Metalmecánica, Diseños y Construcciones y Tecnología del Vestido, Textiles y Artes Industriales de la Facultad de Tecnología, según el anexo 01 de siete (07) folios, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR la Convocatoria para la renovación de contrato Docente en el Ciclo Académico 2025-II, modalidad presencial, de la Facultad de Tecnología, según el anexo 02 de un (01) folio, que forma parte de la presente Resolución

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 0744-2025-D-FATEC

La Cantuta, 15 de agosto de 2025

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER la Comisión de Evaluación de los docentes para la Renovación de Contrato Docente en el Ciclo Académico 2025-II, modalidad presencial, para las asignaturas de especialidad y Prácticas Pre Profesionales, correspondiente a los Departamentos Académicos de la Facultad de Tecnología, según anexo 03 de un (01) folio, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- ELEVAR, al Vicerrectorado Académico, la presente Resolución para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Lic. María Milagros CALDERÓN ARTICA
Secretaria Académica




Dr. Daniel Ramón CHIRINOS ARMAS
Decano

C.c.- D. Académicos FATEC/Escuelas Profesionales FATEC/interesados/archivo

Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 0744-2025-D-FATEC

La Cantuta, 15 de agosto de 2025

ANEXO 01

**PERFIL DE PLAZAS PARA RENOVACION DE CONTRATO DOCENTE EXCEPCIONAL POR
 NECESIDAD DE SERVICIOS EN EL CICLO ACADÉMICO 2025-II, MODALIDAD PRESENCIAL**

ÍTEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICADOR	Nº PLAZAS	ASIGNATURAS / PRACTICA	REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERFIL
1	ELECTRÓNICA Y TELEMÁTICA	DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • PPP INTENSIVA (GB-E2) • PPP DISCONTINUA (GB-E5) ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN: EN ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA O TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA O ING. ELECTRÓNICO O ING. EN TELECOMUNICACIONES. • EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS.
2		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • PPP CONTINUA (E2) • MÁQUINAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN AUTOS (GB) ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN: EN ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA O TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA O ING. ELECTRÓNICO O ING. EN TELECOMUNICACIONES. • EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS.
3		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • PPP DISCONTINUA (GC E2) • ELECTIVO DE ESPECIALIDAD (2021-E2) • DIDÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD (GB) ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN: EN ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA O TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA O ING. ELECTRÓNICO O ING. EN TELECOMUNICACIONES. • EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS.
4		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • PPP DISCONTINUA (GA-E5) • ELECTIVO DE ESPECIALIDAD (2022-II-E5) TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN: EN ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA O TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA O ING. ELECTRÓNICO O ING. EN TELECOMUNICACIONES. • EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS.
5		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • SISTEMAS DE COMUNICACIÓN SATELITAL Y MICROONDAS • COMUNICACIONES ÓPTICAS • TELECOMUNICACIONES III TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN: EN ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA O TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA O ING. ELECTRÓNICO O ING. EN TELECOMUNICACIONES. • EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS.
6		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • PPP INTENSIVA • SOFTWARE DE TELECOMUNICACIONES TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN: EN ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA O TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA O ING. ELECTRÓNICO O ING. EN TELECOMUNICACIONES. • EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS.
7		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • PPP CONTINUA • REDES INALÁMBRICAS Y SISTEMAS MÓVILES (GA-GB) TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN: EN ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA O TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA O ING. ELECTRÓNICO O ING. EN TELECOMUNICACIONES. • EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 0744-2025-D-FATEC

La Cantuta, 15 de agosto de 2025

ÍTEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICADOR	Nº PLAZAS	ASIGNATURAS / PRACTICA	REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERFIL
1	TECNOLOGIA DEL VESTIDO, TEXTILES Y ARTES INDUSTRIALES	DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> SASTRERÍA FEMENINA PPP INTENSIVA (GRUPO B) TECNOLOGÍA VESTIDO	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA VESTIDO EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS.
2		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> ELABORACIÓN DE ROPA INDUSTRIAL PARA EL TRABAJO ACTIVIDAD PRODUCTIVA TECNOLOGÍA VESTIDO	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA VESTIDO EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS.
3		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> PPP CONTINUA TECNOLOGÍA DE LOS INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS DE LA CONFECCIÓN TECNOLOGÍA VESTIDO	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA VESTIDO EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS.
4		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> PPP DISCONTINUA ACTIVIDAD PRODUCTIVA TECNOLOGÍA VESTIDO	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA VESTIDO EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS.
5		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> PPP INTENSIVA PPP CONTINUA ACTIVIDAD PRODUCTIVA TECNOLOGÍA TEXTIL	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA TEXTIL. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS.
6		DC B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> BORDADOS COMPUTARIZADOS III DISEÑO COMPUTARIZADO PARA BORDAR PONCHADO ACTIVIDAD PRODUCTIVA TECNOLOGÍA TEXTIL	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA TEXTIL. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS.
7		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> ORGANIZACIÓN DE TALLERES PARA LA PRODUCCIÓN ACTIVIDAD PRODUCTIVA ARTES INDUSTRIALES	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD ARTES INDUSTRIALES. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS.
8		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> TEORÍA DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ARTES INDUSTRIALES	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD ARTES INDUSTRIALES. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS.
9		DC B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ACTIVIDAD PRODUCTIVA ARTES INDUSTRIALES	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO O DOCTOR. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD ARTES INDUSTRIALES. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 0744-2025-D-FATEC

La Cantuta, 15 de agosto de 2025

ÍTEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICADOR	Nº PLAZAS	ASIGNATURAS / PRACTICA	REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERFIL
1	ELECTROMOTORES	DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> CONTROL Y PROTECCIÓN ELÉCTRICA II ELECTROTECNIA I G.B MAQUINAS ELECTRICAS G.B. ELECTRICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD O TITULO PROFESIONAL AFIN. EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS EN LA DOCENCIA.
2		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> MANTENIMIENTO ELÉCTRICO SENSORES INDUSTRIALES AutoCAD APLICADA (e) ELECTRICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD O TITULO PROFESIONAL AFIN. EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS EN LA DOCENCIA.
3		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> PPP CONTINUA G.B. GESTIÓN DE PROYECTOS ELÉCTRICOS (e) ELECTRICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD O TITULO PROFESIONAL AFIN. EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS EN LA DOCENCIA.
4		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> ELECTRÓNICA DE POTENCIA PPP ADMINISTRATIVA ELECTRICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD O TITULO PROFESIONAL AFIN. EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS EN LA DOCENCIA.
5		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> PPP DISCONTINUA G.B. CONTROL Y PROTECCIÓN ELÉCTRICA I ELECTRICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD O TITULO PROFESIONAL AFIN. EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS EN LA DOCENCIA.
6		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> ELECTROTECNIA INDUSTRIAL CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES Y ELÉCTRICO ELECTRICIDAD BÁSICA ELECTRICIDAD	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD O TITULO PROFESIONAL AFIN. EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS EN LA DOCENCIA.
7		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> REDES INDUSTRIALES CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES I AutoCAD APLICADO AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL O TITULO PROFESIONAL AFIN. EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS EN LA DOCENCIA.
8		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> PROYECTOS DE SISTEMAS PROGRAMABLES CONTROL I REDES (PROTOCOLOS Y REDES LAN) (e) AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL O TITULO PROFESIONAL AFIN. EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS EN LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 0744-2025-D-FATEC

La Cantuta, 15 de agosto de 2025

					DOCENCIA
9	ELECTROMOTORES	DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • CIRCUITOS ELECTRÓNICOS ANALÓGICOS • MICROCONTROLADORES • ELECTRÓNICA DE POTENCIA AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL 	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL O TÍTULO PROFESIONAL AFIN. • EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS EN LA DOCENCIA.
10		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • TERMODINÁMICA • MECÁNICA DE FLUIDOS • PPP DISCONTINUA G.A. AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL 	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL O TÍTULO PROFESIONAL AFIN. • EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS EN LA DOCENCIA.
11		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • INSTALACIONES ELÉCTRICAS INDUSTRIALES • ROBOTICA INDUSTRIAL(e) • PPP DISCONTINUA G.B. AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL 	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL O TÍTULO PROFESIONAL AFIN. • EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS EN LA DOCENCIA.
12		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL II • PPP ADMINISTRATIVA AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL 	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL O TÍTULO PROFESIONAL A FIN. • EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS EN LA DOCENCIA.
13		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • FÍSICA APLICADA • PPP INTENSIVA AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL 	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL O TÍTULO PROFESIONAL A FIN. • EXPERIENCIA MÍNIMA DE 03 AÑOS EN LA DOCENCIA.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 0744-2025-D-FATEC

La Cantuta, 15 de agosto de 2025

ÍTEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICADOR	Nº PLAZAS	ASIGNATURAS / PRACTICA	REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERFIL
1	METALMECÁNICA	DC-B2 16 HRS	01	<ul style="list-style-type: none"> FISICO-QUIMICA. QUIMICA APLICADA A PROCESOS METALURGICOS JOYERIA III: ENGASTADO DE GEMAS METALURGIA Y JOYERÍA	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA. TÍTULO PROFESIONAL DE LIC. EN EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE METALURGIA Y JOYERÍA Y/O INGENIERO METALÚRGICO. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS EN LA ESPECIALIDAD.
2		DC-B2 16 HRS	01	<ul style="list-style-type: none"> PROCESOS METALURGICOS II PROCESOS METALURGICOS I METALURGIA Y JOYERÍA	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA. TÍTULO PROFESIONAL DE LIC. EN EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE METALURGIA Y JOYERÍA Y/O INGENIERO METALÚRGICO. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS EN LA ESPECIALIDAD..
3		DC-B2 16 HRS	01	<ul style="list-style-type: none"> METALURGIA FISICA. NUEVAS TECNOLOGIAS EN LA PRODUCCIÓN DE OBJETOS RECUBRIMIENTOS METALICOS METALURGIA Y JOYERÍA	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA. TÍTULO PROFESIONAL DE LIC. EN EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE METALURGIA Y JOYERÍA Y/O INGENIERO METALÚRGICO. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS EN LA ESPECIALIDAD.
4		DC-B2 16 HRS	01	<ul style="list-style-type: none"> DISEÑO MECANICO ASISTIDO POR ORDENADOR II AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL Y CONTROL LÓGICO PROGRAMABLE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN LA ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN Y/O INGENIERO. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS EN LA ESPECIALIDAD.
5		DC-B2 16 HRS	01	<ul style="list-style-type: none"> CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO II MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN LA ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN Y/O INGENIERO. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS EN LA ESPECIALIDAD.
6		DC-B2 16 HRS	01	<ul style="list-style-type: none"> PPP DISCONTINUA (GRUPO A) CONSTRUCCIONES METÁLICAS	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA O DOCENCIA. TÍTULO PROFESIONAL DE LIC. EN EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS EN LA ESPECIALIDAD.
7		DC-B2 16 HRS	01	<ul style="list-style-type: none"> RECUBRIMIENTO METÁLICO PPP ADMINISTRATIVA GRUPO B CONSTRUCCIONES METÁLICAS	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y/O INGENIERO INDUSTRIAL. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS EN LA ESPECIALIDAD.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 0744-2025-D-FATEC

La Cantuta, 15 de agosto de 2025

8		DC-B2 16 HRS	01	<ul style="list-style-type: none"> METALURGIA DE LA SOLDADURA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL CONSTRUCCIONES METÁLICAS	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y/O INGENIERO INDUSTRIAL. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS EN LA ESPECIALIDAD.
9		DC-B2 16 HRS	01	<ul style="list-style-type: none"> CÁLCULO Y DISEÑO DE UNIONES SOLDADAS PPP CONTINUA CONSTRUCCIONES METÁLICAS	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y/O INGENIERO INDUSTRIAL. EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA 3 AÑOS EN LA ESPECIALIDAD.

ÍTEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICADOR	Nº PLAZAS	ASIGNATURAS / PRACTICA	REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERFIL
1	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES	DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> LECTURA DE PLANOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTONICO	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO. EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 3 AÑOS COMO MÍNIMO.
2		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> PPP CONTINUA GRUPO A SEMINARIO DE ESPECIALIDAD DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTONICO	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN EN DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO Y AFINES EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 3 AÑOS COMO MÍNIMO.
3		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> PPP INTENSIVA GRUPO B/C DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTONICO	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN EN DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO Y AFINES EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 3 AÑOS COMO MÍNIMO.
4		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> PPP DISCONTINUA DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTONICO	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN EN DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO Y AFINES EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 3 AÑOS COMO MÍNIMO.
5		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> PPP CONTINUA GRUPO B TALLER DE PRODUCCIÓN I DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTONICO	<ul style="list-style-type: none"> GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN EN DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO Y AFINES EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 3 AÑOS COMO MÍNIMO.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 0744-2025-D-FATEC

La Cantuta, 15 de agosto de 2025

6		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • GESTIÓN EMPRESARIAL EN LA CONSTRUCCIÓN • ESTRUCTURA DE ACERO • INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS • ACTIVIDAD PRODUCTIVA CONSTRUCCION CIVIL	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. • TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL • EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 3 AÑOS COMO MÍNIMO.
7		DC-B1 32HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • PPP DISCONTINUA • PPP ADMINISTRATIVA • SEGURIDAD Y SALUD EN LA CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCION CIVIL	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN EN CONSTRUCCIÓN CIVIL O INGENIERÍA CIVIL • EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 3 AÑOS COMO MÍNIMO.
8		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • PPP DISCONTINUA • INSTRUMENTOS MANUALES DE EBANISTERÍA • CONTROL DE CALIDAD EN CONSTRUCCIÓN DE MUEBLES EBANISTERIA Y DECORACION	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA Y DECORACIÓN • EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 3 AÑOS COMO MÍNIMO
9		DC-B1 32 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • PPP ADMINISTRATIVA • CHAPEADO Y MARQUETEADO • DECORACIÓN I • TAPIZADO DE MUEBLES EBANISTERIA Y DECORACION	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA Y DECORACIÓN • EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 3 AÑOS COMO MÍNIMO
10		DC-B2 16 HORAS	01	<ul style="list-style-type: none"> • PPP INTENSIVA • ACTIVIDAD PRODUCTIVA • PERSPECTIVA DE MUEBLES • ACABADO DECORATIVO EN MADERA EBANISTERIA Y DECORACION	<ul style="list-style-type: none"> • GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO. • TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA Y DECORACIÓN • EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 3 AÑOS COMO MÍNIMO

CONSOLIDADO DE PLAZAS PARA RENOVACION DE CONTRATO DOCENTE EXCEPCIONAL POR NECESIDAD DE SERVICIOS EN EL CICLO ACADÉMICO 2025-II, MODALIDAD PRESENCIAL

FACULTAD	TIPO DE DOCENTE Y CLASIFICADOR						TOTAL
	DC A1	DC A2	DC A3	DC B1	DC B2	DC B3	
TECNOLOGIA				16	32		48

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 0744-2025-D-FATEC

La Cantuta, 15 de agosto de 2025

ANEXO 02

CONVOCATORIA

**EVALUACIÓN DOCENTE PARA RENOVACIÓN DE CONTRATO EXCEPCIONAL POR
 NECESIDAD DE SERVICIOS EN EL CICLO ACADÉMICO 2025-II, MODALIDAD
 PRESENCIAL, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE
 GUZMAN Y VALLE
 (RESOLUCIÓN N° 2239-2025-R-UNE)**



FASES	FECHA	LUGAR/HORA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	DEL 18 AL 19 AGOSTO DE 2025 DE 8:00 am. A 16:00 pm	PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES AL CORREO tecnologiavirtual@une.edu.pe
ENTREGA DE EXPEDIENTES AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO	20 DE AGOSTO DE 2025 9:00 a.m.	AL CORREO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DOCENTE	Del 21 al 24 de AGOSTO DE 2025	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO ACADÉMICO ELEVA EL INFORME AL DECANATO PARA LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD	25 DE AGOSTO DE 2025	DECANATO DE LA FACULTAD AL CORREO: tecnologia@une.edu.pe hasta las 9:00 a.m.
CONSEJO DE FACULTAD	25 DE AGOSTO DE 2025	VIRTUAL C.EXTRAORDINARIO 14:00 p.m.
ELEVAR AL VICERRECTORADO ACADÉMICO	25 DE AGOSTO DE 2025	AL CORREO DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO vice-academico@une.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN N° 0744-2025-D-FATEC

La Cantuta, 15 de agosto de 2025

ANEXO 03

COMISIÓN DE EVALUACION PARA LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE, PARA EL
CICLO ACADÉMICO 2025 –II, MODALIDAD PRESENCIAL

Para Asignaturas de Especialidad:

- Dr. La Rosa Longobardi Carlos Jacinto
Director del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ELECTRÓNICA Y TELEMÁTICA
- Dr. Astocaza De La Cruz José Fernando
Director del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ELECTROMOTORES
- Dr. Guizado Salazar Gilberto
Director del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE METALMECÁNICA
- Dra. Espinoza Zavala de Natividad Eva Esther
Directora del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO, TEXTILES Y ARTES INDUSTRIALES
- Dra. Quesada Aramburu Teresa Raquel
Directora del DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES



Para la Practica Pre Profesional:

- Directores de los Departamentos Académicos
- Coordinadora de la PPP. Dra. Rivera López Camila Alberta